

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE BEMAUEXPRESS S.A.  
CORRESPONDIENTE A 30 DE ABRIL DEL 2018**

De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento se convoca a los accionistas de BEMAUEXPRESS S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el lunes 30 de abril del 2018 a las 9:30 a.m., en el domicilio principal de la compañía ubicado en la av. Los Colonos S/N y Julio Cesar Bermeo, Urbanización Echanique, del cantón Quito santo Domingo, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
6. Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2018 y fijar la remuneración del Presidente, Gerente, Comisario y Directores.
7. Designación del Directorio, Presidente y Gerente, para el nuevo periodo.
8. Designación del Comisario.
9. Recesso para la elaboración del Acta
10. Lectura y aprobación del Acta
11. Clausura.

En ausencia del señor Jorge Montero, Presidente de la Compañía, los socios presentes, designan al señor Mauricio Benavides como Presidente Ad hoc, para que dirija la junta y a la señora Jacqueline Garcés como secretaria Ad hoc, quien procede a dar lectura de la convocatoria.

**1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta**

El Sr. Mauricio Benavides, Presidente designado para esta Junta, pide por secretaria se constate el quórum.

<b>NOMBRE SOCIO</b>	<b>CEDULA</b>	<b># ACCIONES</b>	<b>Capital</b>
AVEROS AVEROS JOSELITO LUIS	1712102290	405	405
BENAVIDES CARRION JEINNER MAURICIO	1713357935	3.365	3.365
GLORIA JACQUELINE GARCES ORTIZ	1802167427	393	393

MONTERO PINOS FREDDY DAVID	1713603593	383	383
MONTERO PINOS MIGUEL EDUARDO	1708810385	383	383
NUÑEZ MONTERO JOSE HERNADEZ	1708700537	1	1
RAMOS ALEAGA WILSON ALFREDO	1715775332	186	186
RIOS ROSERO JORGE NAPOLEON	1711872919	383	383
VEGA MERO MARIBEL YOMAIRA	1717280760	3	3
<b>TOTAL</b>		<b>5.502</b>	<b>5.502</b>
Total Capital Social		6.000	6.000
%		<b>91,70%</b>	<b>91,70%</b>

El Sr. Presidente declara instalada la junta y se procede con el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El sr. Presidente, pide a secretaria que se dé lectura del informe de Gerencia, en el cual destaca un crecimiento de la empresa, a pesar de la situación económica del país, menciona además que se está abriendo nuevas agencias que ayuden en cobertura y sobre todo a ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes; se anexa a esta acta el Informe de Gerencia del Sr. Mauricio Benavides por el período del 2017.

Una vez terminado el informe emitido por la Gerencia, el socio Freddy Montero hace una observación sobre el resultado del ejercicio y se sugiere ir mejorando el sistema de control sobre la recaudación en agencia, y el pago a proveedores o socios con vehículos que brindan el servicio de transporte. La socia Jacqueline Garcés propone que se haga un corte a mayo del 2018 y de ser posible se regularicen todas las partidas pendientes, en especial los fondos designados para futura capitalización. El socio Joselito Averos menciona la modalidad aplicada a la liquidación de comisiones de los agenciados, y sugiere que se mejore el control en base a las experiencias pasadas y sobre todo que el sistema nos ayude en este control, para ser más efectivos en la recaudación de las agencias.

Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración la aprobación del informe de Gerencia, presentado por el Sr. Mauricio Benavides Carrión, mismos que son aprobados por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Sr. Presidente, solicita que por secretaria se de lectura el informe del Comisario. En el cual emite su opinión respecto a: Las cifras financieras que han sido tomadas de los libros contables, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados, apegados a las norma y prácticas emitidas por la Superintendencia de Compañías, e indica que la estructura de control interno es adecuada. Menciona también que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y

*Handwritten mark*

reglamentarias, así como la junta general de accionistas y de la gerencia general. Finalmente indica que el desempeño de la compañía en el año 2017 ha estado ajustado a las normas de la buena administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio. Se anexa a esta acta el informe del Sr. Comisario Lcdo. Segundo Romero.

Acto seguido, el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del informe del Comisario presentado por el Lcdo. Segundo Romero, a lo que los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

**4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

El sr. Presidente recuerda a los socios presentes, que los Estados Financieros fueron entregados con el tiempo suficiente para que los accionistas lo revisen y lo analicen a detalle.

El Socio Jorge Rios, toma la palabra e indica que las cifras de balance han sido revisadas con anticipación, entendiéndose que existen políticas de control interno y claras para socios, empleados, clientes y proveedores; teniendo como resultado estos balances.

La Socia Yomaira Vega, indica que los balances presentan razonabilidad en las cifras y que es importante se trabaje en control interno con un sistema eficiente que optimice el tiempo del personal involucrado. Los estados financieros se anexan a esta acta.

Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017, mismos que son aprobados por unanimidad.

**5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

El Sr. Presidente indica que una vez aprobados los balances, la junta debe resolver la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del 2017, por lo que pone a consideración de los accionistas, toma la palabra la Sra. Yomaira Vega, quien manifiesta que en función de la inversión realizada y con las expectativas de crecimiento de la empresa se capitalice el resultado del ejercicio 2017 y ser reinvierta, moción que es apoyada por unanimidad.

**6. Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2018 y fijar la remuneración del Presidente, Gerente, Comisario y Directores.**

El Sr. Presidente indica que todos han recibido el presupuesto del año 2018 con todos sus parámetros, con el debido tiempo de anticipación.

El socio Wilson Ramos, pide una explicación acerca de los parámetros presupuestarios planteados para este año, en razón que las cifras dependen de estas consideraciones.

El Sr. Presidente solicita la presencia del Sr. Leonel Rodríguez para que amplíe y explique las consideraciones que se incluyen en la preparación del presupuesto 2018, a lo cual expone las cifras el presupuesto de ingresos, gastos y de inversión:



- Presupuesto de Ingresos y gastos:
  - Ingresos por Encomiendas considera un crecimiento anual del 10%.
  - Ingresos por Servicio de transporte Institucional (socios) un crecimiento del 4%, en razón que la normativa del SRI respecto a la facturación del transporte a través de las operadoras, fue desde mayo del 2017 y eso depende de los socios.
  - Ingresos por la Comisión del Transporte Institucional (socios) un incremento del 2,7%, en razón, de que muchos transportistas consideran muy alta la comisión y la propuesta es que ésta, sea del 2%, en lugar del 3% vigente.
  - Ingresos por Aportes Socios, se mantiene en \$30 dólares para el que tiene vehículo y \$15 dólares para el que no. Existen muchos socios que tienen valores de años anteriores y la única manera de cobrar es cuando vengan por papeles para trámites vehiculares.
  - En Gastos, los valores más relevantes están en fletes de encomiendas y combustibles, llantas y lubricantes que se paga a la flota que hace el servicio de transporte de encomiendas y se ha considerado que crezca en la misma relación de los ingresos, es decir el 10%. Los demás gastos consideran el 3% en nómina y el 5% en los demás. Mientras que los costos asociados al servicio de transporte institucional, van relacionados en forma directa a los ingresos por este mismo rubro. No considera los gastos del Gerente, puesto que está apoyando con su gestión el crecimiento de la empresa, y los socios que apoyan este negocio en la parte logística también están aportando con su gestión. Si se considera un honorario al Presidente.
  - El gasto asociado a la administración societaria y de soporte a los socios, en especial documentación para trámites vehiculares, está directamente asociado al sueldo mínimo de Gerente, y los gastos administrativos de la secretaria y un asistente.
  - Es importante que la compañía, mantenga un flujo de caja operacional para resolver en el tiempo que corresponde pagos al SRI, IESS y entidades estatales relacionadas al giro del negocio.
- En el presupuesto de inversiones se considera:
  - Mejoramiento al sistema informático, para que apoye el control interno, en razón que el sistema actual tiene un soporte limitado.
  - Inversión de un terreno para la construcción de la sede de la compañía que solucione la operación del cross docking de encomiendas en santo domingo.

Están en valores estimados para que sea considerada en la junta de accionistas.

Toma la palabra la Socia Yomaira Vega, e indica que el presupuesto y sus consideraciones están claros y mociona que se acoja la propuesta de bajar la comisión por los servicios de transporte institucional al 2% y que se aplique a partir del 1ro de Mayo del 2018, con la política respectiva de control interno respecto a entrega de facturas, formas y tiempo de pago, cobranza de aportes y todo lo relacionado a la

gestión y soporte al socio por la facturación de transporte institucional. Moción que es apoyada por unanimidad.

La socia Jacqueline Garcés, refiere a la importancia de mantener contratos con los trasportistas y las formas de pago por transporte de encomiendas, en el cual se considere el pago de combustible, llantas, repuestos, lubricantes y mantenimiento. Moción que es apoyada por unanimidad.

El socio Wilson Ramos, refiere a la remuneración de Presidente, Gerente, Comisario y Directores, indicando que en el periodo 2018 la gestión de Directores sea retribuido en refrigerios en las reuniones ya sea de Directorio o de Junta de accionistas.

El Socio Freddy Montero, refiere a la importancia de ser exigentes en la recaudación de aportes socios, en especial para los que tienen valores pendientes y la necesidad de tener una política para la entrega de documentación para tramites vehiculares.

Toma la palabra el Presidente y pone a consideración la aprobación del presupuesto 2018 con todos los parámetros y las mociones planteados, a lo que los accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el ejercicio económico del año 2018 y las remuneraciones del Presidente, Gerente, Comisario y Directores.

## **7. Designación del Directorio, Presidente y Gerente, para el nuevo periodo.**

El señor presidente pide la designación de un Director de debates para proceder con la designación de las dignidades correspondientes para el siguiente periodo de 4 años, a lo que la junta le pide que sea el Sr. Mauricio Benavides.

El Director de debates pone a consideración de la junta de que la votación sea abierta y participativa en razón del número de socios presentes, a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **Presidente**, acto seguido el socio Freddy Montero postula a Jacqueline Garcés para cumplir las funciones de Presidente, en razón a su conocimiento y preparación, y sobre todo que puede aportar al crecimiento de la empresa, moción que es respaldada por Jorge Ríos, en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **Gerente**, acto seguido el socio Jorge Rios postula a Mauricio Benavides para cumplir las funciones de Gerente, en razón de su experiencia y dedicación a la empresa, moción que es respaldada por Joselito Averos, en tal razón se somete a votación a a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.



El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **1er Vocal**, acto seguido el socio Miguel Montero postula a Wilson Ramos para cumplir las funciones de Vocalía, en razón de su experiencia y dedicación a la empresa, la socia Yomaira Vega, agrega a la moción anterior, que la 1era Vocalía asuma las funciones de Vicepresidencia de la Compañía y en ausencia de la Presidencia sea su reemplazo, moción que es respaldada por José Nuñez; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **2do Vocal**, acto seguido el socio Freddy Montero postula a Jorge Rios para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Joselito Averos; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **3er Vocal**, acto seguido el socio Freddy Montero postula a Yomaira Vega para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por José Nuñez; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **4to Vocal**, acto seguido el socio Joselito Averos postula a Miguel Montero para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Yomaira Vega; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **5to Vocal**, acto seguido la socia Jacqueline Garcés postula a Freddy Montero para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Wilson Ramos; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **1er Vocal, Suplente**, acto seguido el socio Miguel Montero postula a Joselito Averos para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Wilson Ramos; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **2do Vocal, Suplente**, acto seguido la socia Yomaira Vega postula a José Nuñez para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Freddy Montero; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

#### **8. Designación del Comisario.**

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **Comisario**, acto seguido la socia Jacqueline Garcés postula al Lcdo. Segundo Romero para cumplir las funciones de Comisario Principal, en razón de su conocimiento y experiencia en el

tema, moción que es respaldada por Wilson Ramos; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **Comisario Suplente**, acto seguido el socio Miguel Montero, postula a Gabriela Yaguana para cumplir las funciones de Comisario Suplente, moción que es respaldada por José Nuñez; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

Una vez designadas las dignidades el Presidente, retoma la reunión, e informa que el señor Miguel Montero y Joselito Averos quienes se desempeñaban como comisarios principal y suplente, presentaron su renuncia con fecha 15 de Diciembre 2017 y en razón de la eventualidad, se solicitó al Lcdo. Segundo Romero que nos apoye con la funciones de Comisario para el ejercicio 2017, en tal razón pide a la Junta, ratificar dicha asignación. A lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

#### **9. Receso para la elaboración del Acta**

El presidente pide un receso para que la señora secretaria proceda a redactar el acta, una vez esté lista se volverá a instalar la junta.

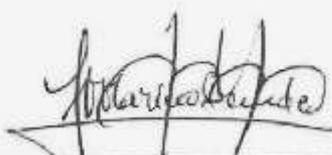
#### **10. Lectura y aprobación del Acta**

Transcurrido el receso para la elaboración del acta la señora secretaria entrega impresos del acta a los socios presentes para su lectura.

El Sr. Presidente, una vez leído el acta pone a consideración para su probación donde los socios de forma unánime aprueban la misma.

#### **11. Clausura.**

Una vez revisada y aprobada el acta, siendo las 12 horas con 30 minutos del día 30 de abril del 2018 la junta da por concluida la junta, para constancia de los socios asistentes firman la presente acta.



BENAVIDES CARRION JEINNER MAURICIO  
1713357935  
**PRESIDENTE -AD HOC-**



GLORIA JACQUELINE GARCÉS ORTIZ  
1802167427  
**SECRETARIA - AD HOC-**